REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticuatro de noviembre de dos mil veinte

Radicado No. 110013103030**-2019-00620-00**

1. Como quiera que la liquidación de costas elaborada por la secretaría del Juzgado a folio 68 de este cuaderno, se encuentra ajustada a derecho, en los términos del numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte aprobación.

2. Aceptar la renuncia que realiza la abogada Gloria Esperanza Plazas Bolívar, respecto del poder conferido por la parte demandante. Se le advierte a la memorialista que la renuncia pone término al poder a partir de cinco (5) días después de presentado el memorial (artículo 76 del Código General del Proceso).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

_____

El presente auto se notifica por estado electrónico 59 de 25 de noviembre de 2020.

Firmado Por:

CLAUDIA PATRICIA NAVARRETE PALOMARES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 030 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7e9ea08b830ce02a0fe53f22f99453d6eb31b7e2c6414b10b8433e7d7a798619
Documento generado en 24/11/2020 02:24:06 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.
ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso No. 110013103030-2019-00620-00

Noviembre 9 de 2020, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas, ordenada mediante auto de fecha 19 de junio de 2020, de conformidad a lo previsto en el Art. 366 del Código General del Proceso así:

CONCEPTO	FOLIO	CUADERNO	VALOR
Agencias en derecho	64 a 65	1	$ 2´000.000,°°
Certificado de Cámara y Comercio	10 a 12	1	$ 5.800,°°
Recibo de Notificaciones	38 a 39	1	$ 13.500,°°
Recibo de Notificaciones	42 a 43	1	$ 13.500,°°
Recibo de Notificaciones	50 a 51	1	$ 6.890,°°
Recibo de Notificaciones	58 a 59	1	$ 6.890,°°
Total			**$ 2´046.580,°°**

SON: DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS m/cte ($ 2´046.580,°°)

IBETH YADIRA MORALES DAZA
Secretaria